



CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 130 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 3.º, 4.º, 21, 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas; y 10, 14 y 15 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se cita a las personas **INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS** a la **TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA**, que se llevará a cabo el **24 DE ABRIL DE 2026**, al concluir la **Trigésima Tercera Sesión Ordinaria**, convocada para la propia fecha, en la **SALA DE CABILDOS «AUDITORIO PEDRO SÁENZ GONZÁLEZ»**, ubicada en el tercer piso de la Presidencia Municipal, la cual se regirá por el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

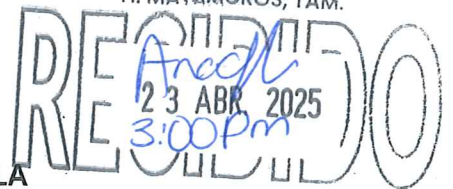
1. Lista de asistencia.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.
4. Lectura de correspondencia recibida.
5. Dictamen de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público con proyecto de acuerdo mediante el cual se autoriza la condonación del 50 % del valor total de las multas por infracciones al Reglamento de Seguridad Vial y Tránsito Municipal, incluyendo sus accesorios; así como la condonación del 50 % del total de adeudos por arrendamiento de locales ubicados en los mercados municipales Catarino Garza y José Ma. Barrientos, incluyendo sus accesorios, durante el mes de mayo del año 2026.
6. Dictamen de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas con proyecto de acuerdo mediante el cual se adiciona el programa anual de obra pública para el ejercicio fiscal del año 2026, autorizado en la Trigésima Primera Sesión Ordinaria, de 31 de marzo de 2026.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

H. Matamoros, Tamaulipas, a 23 de abril de 2026



LIC. JOSE ALBERTO GRANADOS FÁVILA

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. MATAMOROS, TAM.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. MATAMOROS, TAM.



C.c.p. Archivo.